

Montecristi 5 de abril del 2019

Señor,

MIGUEL ANGEL AGUDO OCHOA

Ecuatoriano. - CC:1309846192

Telf.: 0992150509

Manta. - Urb Manta 2000.- Mz 13 lote 7

De Mi Consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Sociedad denominada INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA "IDEAL". En JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, celebrada el día 5 de abril del 2019, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, con los deberes. Y atribuciones que le confiere el estatuto social y Ley de Compañías y leyes conexas

La compañía INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA "IDEAL". Se constituyo mediante escritura Pública autorizada por el notario primero del cantón Manta ABOGADA MARIA FANNY RIVAS MEDINA de CEDEÑO el 26 de noviembre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 13 de diciembre de 1973, bajo el Numero: 138 y anotada en el Repertorio General numero: 1.226

Así mismo con fecha 16 de Enero de 2012 se procedió a realizar el cambio del domicilio legal de la ciudad de Manta al Cantón Montecristi mediante escritura Pública del Cantón Manta otorgada por la abogada Elsy Cedeño Menendez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi, que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas 464-479 con el número cuarenta y siete (47) del Registro Mercantil tomo uno (02) anotada en el Repertorio Mercantil tomo (01) con el número Doscientos Noventa y Siete (297) y anotada en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Tres Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro (3354) y en los respectivos libros índices generales literales "C" "A". con fecha Montecristi, 18 de Octubre del 2012.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones ATENTAMENTE.

RODRIGO DEL JESÚS AGUDO VALLE
GERENTE

Ecuatoriano. - CC:130442283-3

Telf.: 2310 377

Manta. Condominio Peñón del Mar via Barbasquillo

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Montecristi 5 de abril del 2019

MIGUEL ANGEL AGUDO OCHOA

Ecuatoriano. - CC:1309846192

Telf.: 0992150509

Manta. Urb Manta 2000.- Mz 13 lote 7



RIP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial Vigente, OGY FE.- Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y fiel fiel al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.-

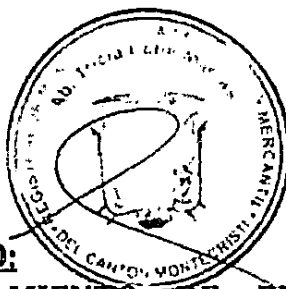
Portoviejo:

25 SER 2020

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA "IDEAL"**. A favor del Señor. **MIGUEL ANGEL AGUDO OCHOA**. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 379-380 con el número Cincuenta Y Seis (56) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Setenta y Siete (77) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Novecientos Setenta y Tres (973) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "A".

Montecristi, 18 de Abril del 2019.

ABG. H.P.L.

Ab. Tricla Este Macías
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN MONTECRISTI



RIP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 16 de la Ley Notarial Vigente, DNY (.....) presenta COPIA guarda exactitud, conformidad y coherencia al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

25 SEP 2020

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVA DE PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000041580



20201301008C00847

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201301008C00847

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PORTOVIEJO, a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (13:29).

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



N° TRAMITE: 71917-0041-20 25/09/20 14:05
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 11733